Areguá, 26 de Abril de 2012

RESOLUCIÓN Nº 3396/12 – (Pág. 1/2)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 06/12 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

VISTO: El Acta de Apertura de Ofertas y el Dictamen del Comité de Evaluación del Llamado a Contratación Directa Nº 06/12 para la *"Adquisición de insumos de limpieza para la Gobernación del Departamento Central".*----------

El Memorándum Nº 63 de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Departamento Central de fecha 25/04/12, suscrito por su titular, Abog. Gonzalo Zavala.----------

La Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 1.909/03.----------

La Ley 426/94 que regula la *"Carta Orgánica de los Gobiernos Departamentales"*; y.---

CONSIDERANDO: Que, en fecha 23/04/12 se procedió a la apertura de ofertas constatándose la participación de las siguientes empresas: *a) OVERA S.A con RUC: 80040315-0 representada por Andrés Sanabria; b) Distribuidora ALFA con RUC: 1522267-5 representante por Julián Cabrera; c) Columbina con RUC: 1373525-0 representada por María Mercedes Peña; d) Distribuidora Ka'avotory con RUC: 3843191-2 representada por Fany Cardozo; e) GL Ventas & Servicios con RUC: 1861152-4; f) La Favorita S.A con RUC: 80065364-2; g) Alternative S.A con RUC: 80069862-2 representada por Ever Chamorro.*----------

Que, en fecha 25/04/12 el Comité de Evaluación, conformado por los titulares de Servicios Generales, Asesoría Jurídica y la Unidad Operativa de Contrataciones, emitió su Dictamen en el cual manifiestan cuanto sigue: *"...recomienda la adjudicación de la presente Contratación Directa, en la modalidad de contrato cerrado, a la firma* ***OVERA S.A*** *RUC: 80040315-0, por la suma máxima de Gs. 31.637.170 (treinta y un millones, seiscientos treinta y siete mil, ciento setenta guaraníes)...".*----------

Que, en tal sentido, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación a través del Memorándum Nº 63/12 solicitó Resolución de adjudicación del Llamado en cuestión en base al Dictamen del Comité de Evaluación.----------

Que, el artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* dispone que la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.---------

Que, los artículos 16 y 17 de la Ley Nº 426/94 preceptúan respectivamente que, entre otras cosas, el Gobierno Departamental tiene por objeto: *administrar los bienes y recursos del Gobierno Departamental* y entre los deberes y atribuciones del Gobernador, *se cuenta las de dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones; administrar los bienes y los recursos del Gobierno Departamental, con sujeción a las disposiciones legales correspondientes, ajustándose a la Ley de Organización Administrativa.*----------

Areguá, 26 de Abril de 2012

RESOLUCIÓN Nº 3396/12 – (Pág. 2/2)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 06/12 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

Por tanto, en uso de sus atribuciones el GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO CENTRAL R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: ADJUDICAR el Llamado a Contratación Directa Nº 06/12 para la "Adquisición de insumos de limpieza para la Gobernación del Departamento Central", en la modalidad de contrato cerrado, a la firma **OVERA S.A** RUC: 80040315-0, por la suma total de Gs. 31.637.170 (treinta y un millones, seiscientos treinta y siete mil, ciento setenta guaraníes), en base a los términos obrantes en el considerando de la presente Resolución y según detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción	Cant. Máx.	MARCA	Procedencia.	Precio Un. (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	12352104-002	Alcohol de Quemar, envase de plástico de 1 litro	10	Brillo y aroma	Nacional	8.125	81.250
2	47121702-002	Basurero de Plástico con rejilla	12	Implast	Nacional	4.200	50.400
3	47121701-010	Bolsa para Basuras reforzado de 200 Lts de 80 micrones	160	Roltplast	Nacional	4.275	684.000
4	47121701-006	Bolsa para Basuras, reforzado. de 100 Lts de 60 micrones	300	Roltplast	Nacional	1.485	445.500
5	47121701-001	Bolsa para Basuras reforzado de 40 Lts	300	Roltplast	Nacional	763	228.900
6	47131605-002	Cepillo resistente, para Inodoro con mango de plástico	20	Cualiti	China	5.850	117.000
7	47131605-003	Cepillo para lavar ropas	20	Cualiti	China	3.375	67.500
8	47131802-002	Cera Liquida Roja e Incolora x 1 litro	90	TNT	Nacional	4.800	432.000
9	47131816-001	Desodorante de Ambiente en Aerosol de de 300 ml	60	Pinoleche	Nacional	7.038	422.280
10	47131816-003	Desodorante de Ambiente Liquido (Bidón 5 Lts)	200	TNT	Nacional	6.875	1.375.000
11	47131810-001	Detergente Liquido (Bidón 5 Lts)	300	TNT	Nacional	9.000	2.700.000
12	47131604-008	Escoba de Metal, Resistente para Patio	40	TNT	Nacional	13.000	520.000
13	47131604-006	Escoba de Paja, resistente	40	TNT	Nacional	7.560	302.400
14	47131604-003	Escoba Larga para techo	10	TNT	Nacional	15.000	150.000
15	47131604-002	Escoba de Nylon	60	Montebello	Brasil	7.425	445.500
16	47131603-002	Esponja doble con fibra abrasiva, para Limpieza	70	Maxclean	Brasil	871	60.970
17	47131502-005	Franela grande 38x45	250	Arandu	Nacional	3.900	975.000
18	47131811-001	Jabón de Coco Pequeños (Paquete de 10 un.)	100	Resplandor	Nacional	5.655	565.500
19	53131608-001	Jabón de Tocador x 120 Grs	100	C130	Nacional	2.795	279.500
20	47131811-003	Jabón en Polvo de 800 gramos	24	Riva	Brasil	6.240	149.760
21	47131803-002	Desinfectante líquido (Bidón 5 Lts)	150	Resplandor	Nacional	7.920	1.188.000
22	47131824-001	Limpia Vidrios con Env. Aplicador con atomizador de 500 ml.	80	Resplandor	Nacional	7.223	577.840
23	47131830-001	Lustra Muebles de 200 ml	20	gloca	Brasil	6.449	128.980
24	47131618-001	Escoba fregona - Mopa de 190 gramos con mango de metal	60	pulire	argentina	23.750	1.425.000
25	47121804-012	Balde de plástico, con escurridor de mopa	40	condor	Brasil	32.656	1.306.240
26	47131611-002	Palita para tirar basura, con mango de metal	30	TNT	Nacional	8.450	253.500
27	47121806-001	Escurridor con doble goma de 40 cm	30	Montebello	Brasil	7.425	222.750
28	47131816-004	Pastilla Desinfectante Para Inodoro.	200	inoflor	argentina	1.540	308.000
29	47121801-002	Plumero Mediano	30	TNT	Nacional	15.600	468.000
30	26131603-001	Rejilla	250	Arandu	Nacional	2.600	650.000
31	47121807-001	Sopapa de Goma para Inodoro con mango de madera	10	TNT	Nacional	9.100	91.000
32	47131502-006	Trapo de P so 45x60	200	Arandu	Nacional	4.134	826.800
33	47121804-002	Balde de Plástico 10 Lts	50	implast	Brasil	6.500	325.000
34	47131603-001	Lana de Acero en pc. De 10 unidades	60	tarta	Nacional	2.210	132.600
35	14111704-001	Papel Higiénico, suave, color blanco, 30 cm de largo y 10 de ancho, como mínimo. Paquete x 4 unidades, sin perfume	200	Showbrillo	Brasil	2.750	550.000
36	14111703-003	Bobina Multiuso papel para dispensor de cocina en rollo de 300 metros x 25 cm. De alto color BLANCO, en fardos x 4 rollos	12	tarta	Nacional	60.750	729.000
37	14111704-001	Papel higiénico para dispensador en rollo en color BLANCO de 500 mts x 10 cms de buena calidad, en fardos de 8 rollos	110	tarta	Nacional	83.200	9.152.000
38	53131608-002	Jabón Tocador en Espuma para baño en bidón de 5 litros Foam/Herbal	50	Brillo y aroma	Nacional	65.000	3.250.000
		TOTAL GENERAL					31.637.170

ARTÍCULO 2: SUSCRIBIR el contrato correspondiente, en los términos mencionados en el artículo 1º de la presente Resolución.----------

ARTÍCULO 3: REMITIR un ejemplar original de la presente Resolución a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución.----------

ARTÍCULO 4: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Abog. CARLOS BRAÑAS GADEA
Secretario General

REPUBLICA DEL PARAGUAY · GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL

CARLOS A. AMARILLA CAÑETE
Gobernador